

Seguimiento - Correcciones, causas y acciones correctivas para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental - SIGCA 2022

No 1- Conformidad Menor - ISO 9001:2015 ISO 14001:2015

No conformidad	Descripción de la No conformidad	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia de la implementación	Fecha	Responsable
1 de 12	No se evidencia que se identifiquen las necesidades y expectativas de las partes interesadas para el sistema de gestión de la calidad y ambiental.	En el documento de necesidades y expectativas de partes interesadas no se identifican como parte interesada al usuario de las viviendas fiscales, ni se identifican los requisitos pertinentes de las partes interesadas para el sistema de gestión de calidad.	En el documento de necesidades y expectativas de partes interesadas no se identificaron como parte de interesada a los usuarios de viviendas fiscales, si no que se tenía en un grupo denominado colaboradores. Además de la ampliación de las necesidades y expectativas con respecto al Sistema de gestión de calidad en la NTC ISO 9001:2015 donde sólo se tenía para ambiental.	Corrección	Realizar la identificación y ampliación de las necesidades y expectativas del sistema de gestión de calidad y la actualización para el sistema de gestión ambiental.	ICFE-M-01-F-02 NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS	31-ene-22	PLANEACIÓN
				Planear	Establecer la metodología para identificar las partes interesadas del Instituto	CÓDIGO: ICFE-M-01-F-02	28-feb-22	PLANEACIÓN
				Hacer	Diseñar e incluir la comprensión de las necesidades y expectativas de todas las partes interesada del sistema de gestión de calidad y ambiental.	CÓDIGO: ICFE-M-01-F-02	31-ene-22	PLANEACIÓN
				Verificar	Incluir dentro de la auditoría interna la identificación de las expectativas y necesidades de las partes interesadas.	CÓDIGO: ICFE-M-01-F-02	31-ene-22	PLANEACIÓN
				Actuar	Realizar seguimiento a la identificación de los funcionarios de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	CÓDIGO: ICFE-M-01-F-02	31-ene-22	PLANEACIÓN

No 2- Conformidad Menor - ISO 14001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
2 de 12	La organización no se asegura de que los procesos contratados externamente para el mantenimiento de las viviendas fiscales estén controlados	No se evidencia que la organización controle la disposición de los residuos generados y manejo de productos químicos del Contrato No.110-ICFE-2022 ejecutado por el contratista Unión temporal CAMCO 2022. En el plan de manejo integral de obra y Informe HSE del 22 de junio de 2022, no se evidencian los controles definidos para mitigar los aspectos ambientales identificados en las actividades de mantenimiento contratadas.	Se cuenta con la guía para la elaboración de planes de manejo de integral de obra, el documento incluye los aspectos ambientales, impactos y controles a definir por parte de los contratistas, la supervisión de los contratos no valida el cumplimiento en la totalidad de los requisitos que contiene la guía.	Corrección	Incluir dentro de las obligaciones de los supervisores de los contratos la supervisión de la totalidad de los requisitos que exige la guía.	Obligaciones del supervisor.	2-feb-22	GESTION INTEGRAL
				Planear	Implementar un check-list que incluya los requisitos ambientales establecidos en los planes de manejo integral de obra para ser evaluados por los supervisores de los contratos.	Check-list requisitos ambientales.	1-mar-22	GESTION INTEGRAL
				Hacer	Socializar el check-list y las obligaciones de los supervisores de contratos en materia ambiental.	Listas de asistencia.	30-mar-22	GESTION INTEGRAL
				Verificar	El supervisor del contrato debe realizar el check-list durante la revisión del plan de manejo de obra entregado por los contratistas o Interventoría.	Check-list requisitos ambientales.	7/07/2022	PROYECTOS DE INVERSIÓN MANTENIMIENTO
				Actuar	Hacer seguimiento a la implementación del check-list a través de un indicador de eficacia y de auditorías internas.	Indicador de eficacia y auditoría interna.	7-jul-22	GESTION INTEGRAL

No 3- Conformidad Menor - ISO 9001:2015 ISO 14001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
3 de 12	No se evidencia que la organización realice la evaluación de la eficacia de las capacitaciones definidas en el Plan anual de bienestar social e incentivos y capacitación	No se evidencia evaluación de eficacia de las capacitaciones realizadas entre el mes de julio y octubre de 2022 definidas en el programa de capacitación, teniendo en cuenta que el formato ICFE-P-15-F01 tiene que una parte de la evaluación se realiza finalizando la capacitación y otra a los 6 meses.	No se hace seguimiento a los momentos en los que se tiene que aplicar la evaluación de eficacia	Corrección	Realizar la evaluación de la eficacia de las capacitaciones realizadas.	ICFE-P-15-F-01	28-ago-22	TALENTO HUMANO
				Planear	Diseñar el plan de capacitación a desarrollar por el Instituto de Casas Fiscales y establecer indicadores de capacitación.	Plan de capacitaciones	04-30-2022	TALENTO HUMANO
				Hacer	Realizar la evaluación del impacto de capacitación, realizar los indicadores de capacitación.	Plan de capacitaciones	30-jun-22	TALENTO HUMANO
				Verificar	Seguimiento a los indicadores de capacitación.	Plan de capacitaciones	29-jul-22	TALENTO HUMANO
				Actuar	De acuerdo con los resultados obtenidos en el seguimiento, revisar el plan de capacitaciones y reevaluar los indicadores planteados.	Plan de capacitaciones	30-ago-22	TALENTO HUMANO

No 4- Conformidad Menor -ISO 9001:2015
ISO 14001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
4 de 12	No se evidencia que la organización determine la competencia necesarias de las personas que realizan bajo su control trabajos que afectan el desempeño y eficacia del sistema de gestión de calidad y ambiental	No se tienen definida la competencia de los cargos de los trabajadores oficiales como es el caso del oficial de construcción, ni se evidencia la competencia del responsable de transportes (parque automotor)	Los requisitos establecidos para el Manual de Funciones no permite la inclusión de competencias para el personal de trabajadores oficiales y personal militar.	Corrección	Establecer las competencias para los cargos de los trabajadores oficiales, que incluya educación y formación o experiencias apropiadas al cargo.	Competencias de los trabajadores oficiales.	28/02/2022	TALENTO HUMANO
				Planear	Definir los cargos de los trabajadores oficiales y establecer las competencias, educación y formación que se requiere.	Manual de funciones.	30/04/2022	TALENTO HUMANO
				Hacer	Seleccionar los trabajadores oficiales de acuerdo con las competencias, educación y formación establecidas por el ICFE.	Competencias de los trabajadores oficiales.	30/05/2022	TALENTO HUMANO
				Verificar	Evaluar las competencias de los trabajadores oficiales en referencia al manual establecido por la Entidad.	Competencias de los trabajadores oficiales.	30/06/2022	TALENTO HUMANO
				Actuar	Verificar las competencias mediante auditoría para el cumplimiento de lo establecido en el manual.	Auditoría interna.	30/09/2022	TALENTO HUMANO

No 5- Conformidad Menor - ISO 14001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
5 de 12	No se evidencia que se determinen los aspectos ambientales teniendo en cuenta las situaciones emergencia razonablemente previsible.	En el Instructivo y matriz de aspectos e impactos ambientales ICFE-P-85-I-01 actualizada el 15-06-2022, no se han identificado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencia	No se tiene establecida las emergencias ambientales dentro de la matriz de aspectos e impactos ambientales.	Corrección	Actualizar el anexo 1 del instructivo, matriz para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales incluyendo las emergencias ambientales previsible y las consecuencias que se derivan de las situaciones de emergencia.	ICFE-I-13 Instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y el anexo 1	28-feb-22	Gestión Integral
				Planear	Evaluar de las fases de ciclo de vida ambiental, los aspectos e impactos ambientales generados por el ICFE, evaluar e incluir las situaciones de emergencia previsible.	ICFE-I-13-F-01 Formato matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales	28-feb-21	Gestión Integral
				Hacer	Actualizar la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales en cada fase del ciclo de vida incluyendo situaciones de emergencia previsible que se puedan derivar.	ICFE-I-13-F-01 Formato matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales	28-feb-22	Gestión Integral
				Verificar	Socializar los aspectos e impactos ambientales derivados de las emergencias ambientales del ICFE a los colaboradores del ICFE independiente de su forma de contratación.	Acta de socialización	31-mar-22	Gestión Integral
				Actuar	Incluir dentro de la auditoría interna la revisión de aspectos e impactos ambientales derivados de las emergencias ambientales previsible.	Informe de auditoría interna.	30/09/2022	Gestión Integral

No 6- Conformidad Menor - ISO 9001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
6 de 12	La organización no considera en las entradas para el diseño y desarrollo las consecuencias potenciales de fallar debido a la naturaleza de los productos y servicios.	No se evidenció que se hayan considerado en las entradas para los diseños del "Edificio de Apartamentos para Oficiales del Ejército a nivel Nacional en la Seccional de Laramia - Caquetá las consecuencias potenciales de fallar debido a la naturaleza de los productos y servicios.	Dentro del procedimiento de diseño específicamente en el formato ICFE-P-06-F-12 ELEMENTOS DE ENTRADA AL DISEÑO, no se esta contemplando los riesgos potenciales que se pueden presentar en la construcción de un proyecto al no darse el cumplimiento de la normatividad vigente, como lo son (Norma Sismo resistente, NTC Hidrosanitarias y de Gas, Eléctricas).	Corrección	Evaluar las entradas al diseño establecidas por el ICFE e Incluir dentro del procedimiento los consecuencias potenciales por posibles fallas en los diseños.	Procedimiento de diseño.	17-ene-22	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Planear	Incluir dentro del procedimiento de diseño los riesgos potenciales por fallas en los diseños.	Incluir dentro del procedimiento de diseño los riesgos potenciales por fallas en los diseños.	17-ene-22	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Hacer	Incluir en la caracterización del proceso y en el formato ICFE-P-06-F-12 ELEMENTOS DE ENTRADA AL DISEÑO, los riesgos potenciales por fallas en los diseños.	Incluir en la caracterización del proceso y en el formato ICFE-P-06-F-12 ELEMENTOS DE ENTRADA AL DISEÑO, los riesgos potenciales por fallas en los diseños.	17-ene-22	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Verificar	Diligenciar correctamente el formato, plasmando los posibles riesgos a los que puede estar expuesto la construcción por fallas en los diseños.	Diligenciar correctamente el formato, plasmando los posibles riesgos a los que puede estar expuesto la construcción por fallas en los diseños.	Según plan de diseño	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Actuar	Realizar las respectivas modelaciones de los diseños verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, el correcto funcionamiento de los diseños y que los diseños satisfacen las necesidades establecidas en los elementos de entrada.	Realizar las respectivas modelaciones de los diseños verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, el correcto funcionamiento de los diseños y que los diseños satisfacen las necesidades establecidas en los elementos de entrada.	Según plan de diseño	PROYECTOS DE INVERSIÓN

No 7- Conformidad Menor - ISO 9001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
7 de 12	La organización no mantiene información documentada de la revisión y control de los cambios realizados durante el diseño y desarrollo para asegurarse de que no haya impacto adverso en la conformidad con los requisitos.	En los diseños del "Edificio de Apartamentos para Oficiales del Ejército a nivel Nacional en la Seccional de Larandia – Caquetá", no se encontró evidencia documentada de la revisión y control de los cambios realizados.	Dentro del procedimiento de diseño no está incluido el control de cambios como una evidencia documentada, sin embargo, este seguimiento se venía realizando mediante el formato ICFE-P06-F18-V01 de esquema básico y anteproyecto, en donde se evidencia los cambios en cada etapa, de igual manera se dejaba registro mediante acta de comité y en los formatos de revisión y verificación en el aparte de cambios ocasionados.	Corrección	Incluir dentro del procedimiento de diseño el control de cambios al diseño.	Procedimiento de diseño.	17-ene-22	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Planear	Evaluar los formatos establecidos por la Entidad aplicables para el procedimiento de diseño de proyectos de construcción y mantenimiento recuperativo y/o estructural de vivienda fiscal e incluir el formato control de cambios dentro del procedimiento.	ICFE-P-06-F-11 plan de diseño	Según plan de diseño	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Hacer	Diligenciar el formato control de cambios en las etapas y fechas establecidas en el plan de diseño.	ICFE-P-06-F-16 Control de cambios Diseños y ejecución de obras	Según plan de diseño	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Verificar	Hacer la respectiva verificación de los cambios surgidos durante el proceso de diseño.	ICFE-P-06-F-14 verificación del diseño	Según plan de diseño	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Actuar	Plasmar o actualizar los cambios surgidos durante el proceso de diseño en el juego de planos finales a entregar.	Planos definitivos	Según plan de diseño	PROYECTOS DE INVERSIÓN

No 8- Conformidad Menor - ISO 9001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
8 de 12	La organización no planifica los procesos necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de los productos y servicios mediante la implementación de controles de procesos.	No se evidenció que la organización haya planificado la implementación de controles para cumplir los requisitos para la CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO LIBORIO MEJIA - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, Bogotá	El objeto del contrato 129 ICFE 2020 es el mantenimiento edificio Liborio Mejía, a entidad desde el inicio del contrato solicita a la interventoría el control y monitoreo de avance y ejecución mediante informes semanales y mensuales según en sistema de GESTION el cual se controla desde la programación avalada y revisada y de más formatos de control y monitoreo .	Corrección	Ampliar el alcance del formato ICFE-P-07-F-30 CONTROL DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO, dentro del procedimiento de diseño.	Procedimiento de Diseño ICFE-P-07-F-30 Control De Inspección, Medición Y Ensayo	17-feb-22	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Planear	Incluir dentro del Modelo de Plan de Manejo de Obra/Interventoría, Plan de Inspección, Medición y Ensayo, y el control de Inspección, Medición y Ensayos para la ejecución de las obras.	ICFE-I-11 Guía para la elaboración de planes de manejo integral de obra icfe-p-07-f-31 plan de inspección, medición y ensayo icfe-p-07-f-30 control de inspección, medición y ensayo	17-feb-22	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Hacer	Hacer seguimiento a través de la interventoría del cumplimiento del plan y control de la Inspección, Medición y Ensayos	Informes Mensuales de Interventoría ICFE-P-07-F-31 plan de inspección, medición y ensayo icfe-p-07-f-30	De acuerdo a la programación de obra y plan de manejo control de inspección, medición y ensayo	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Verificar	Verificar a través de la Interventoría el cumplimiento del plan y control de la Inspección, Medición y Ensayos	Informes Mensuales de Interventoría ICFE-P-07-F-31 plan de inspección, medición y ensayo icfe-p-07-f-30 control de inspección, medición y ensayo	De acuerdo a la programación de obra y plan de manejo	PROYECTOS DE INVERSIÓN
				Actuar	Hacer cumplir el plan y control de la Inspección, Medición y Ensayos, para garantizar la calidad de los materiales y procedimientos.	Informe de auditoría interna.	De acuerdo a la programación de obra y plan de manejo	PROYECTOS DE INVERSIÓN

No 9- Conformidad Menor - ISO 9001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
9 de 12	La organización no implementa la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas incluyendo la disponibilidad y el uso de los recursos de seguimiento y medición adecuados.	No se evidencia que la organización realiza el seguimiento adecuado al cumplimiento de las actividades definidas en el Acuerdo 002 de 2018 capítulo 7 – mantenimiento, en el edificio sede de talleres y mantenimiento	Si bien se tiene el escenario de las actividades generales de mantenimiento por la contratación de las actividades, no se evidencia la planificación de los mantenimientos de los 10 conjuntos residenciales determinados en el alcance del Sistema de Gestión en Bogotá.	Corrección	Elaborar el Programa de Mantenimiento Conjuntos Residenciales, el cual debe definir todas las actividades de mantenimiento según corresponda, describiendo requisitos y criterios de aceptación.	Programa de Mantenimiento Conjuntos Residenciales	15-feb-22	MANTENIMIENTO
				Planear	Elaborar el Programa de Mantenimiento de Conjuntos Residenciales	Programa de Mantenimiento de Conjuntos Residenciales revisado y aprobado.	15-feb-22	MANTENIMIENTO
				Hacer	Capacitar a los administradores en el nuevo programa de mantenimiento	Acta de capacitación y evaluación	30-mar-22	MANTENIMIENTO
				Verificar	Realizar el mantenimiento de acuerdo al programa	Registros de las inspecciones.	30-mar-22	MANTENIMIENTO
				Actuar	Realizar seguimiento a la ejecución del programa de mantenimiento	Indicador medido y analizado.	30-jun-22	MANTENIMIENTO

No 10- Conformidad Menor - ISO 9001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
10 de 12	No se asegura el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y lograr la conformidad de los productos y servicios.	No se evidencia reporte firmado por los beneficiarios sobre la ejecución del mantenimiento de la infraestructura tecnológica (81 equipos) para lo corrido del presente año. Incumple procedimiento ICFE-CR-10 V7.	No se solicitó al usuario final la firma del soporte donde conste que se realizó el mantenimiento preventivo al computador	Corrección	Se exigirá la firma en el formato de recibo a satisfacción del mantenimiento realizado	ICFE-P-31 Mantenimiento preventivo de equipos de tecnología	30-mar-22	INFORMÁTICA
				Planear	Se realizará un cronograma para el mantenimiento preventivo a los computadores y una vez terminado el mantenimiento se dejara la evidencia por cada uno de los funcionarios.	Cronograma de mantenimiento preventivo	30-mar-22	INFORMÁTICA
				Hacer	se difundirá el cronograma por medio del correo institucional a los funcionarios para que estén enterados de la fecha del mantenimiento y cuenten con la disponibilidad de tiempo.	Correo electrónico	5-abr-22	INFORMÁTICA
				Verificar	Se realizara seguimiento al mantenimiento preventivo de los computadores del ICFE con referencia a la hoja de vida de cada computador.	Hoja de vida de cada computador	30-ago-22	INFORMÁTICA
				Actuar	De acuerdo al cronograma de mantenimiento de computadores se asegura el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y lograr la conformidad de los productos y servicios.	Cronograma de mantenimiento preventivo	30-ago-22	INFORMÁTICA

No 11- Conformidad Menor - ISO 9001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
11 de 12	La organización no determina, proporciona y mantiene el ambiente necesario para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios.	Para las instalaciones del archivo ubicado en el primer piso de la sede, no se evidencia que en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 049 de 2000, se cumplan las condiciones ambientales que incluyen manejo de temperatura, humedad relativa, ventilación, contaminantes atmosféricos y detectores de humo, con los cuales se prevengan los riesgos propios del proceso.	El Archivo Central no ha adquirido los elementos para control de temperatura y humedad que establece la normatividad	Corrección	El Archivo Central no ha adquirido los elementos para control de temperatura y humedad que establece la normatividad.	Registros de medición	5-jun-22	ARCHIVO
				Planear	Proyectar en el plan de adquisiciones la compra de los deshumidificadores y termohigrometros	ICFE-P-03 plan de compras anual	28-feb-22	ARCHIVO
				Hacer	Evaluar las actividades que le aplican al Instituto en cumplimiento al acuerdo 049 de 2000 AGN.	Plan Institucional de archivos PINAR y programa de gestión documental PGD.	1-jun-22	ARCHIVO
					Definir el cronograma a ejecutar según la Institucional de archivos PINAR y programa de gestión documental PGD.	Plan Institucional de archivos PINAR y programa de gestión documental PGD.		ARCHIVO
				Verificar	Estudios técnicos, cotizaciones, evaluaciones de posibles proveedores y adjudicación	Contrato u orden de compra	31-mar-22	ARCHIVO
				Actuar	Entrega de los equipos a satisfacción	Acta de recibo a satisfacción y evaluación al proveedor	29-abr-22	
Planillas de control de humedad y temperatura	Planillas	30-may-22	ARCHIVO					

No 12- Conformidad Menor - ISO 9001:2015

No conformidad	Descripción	Evidencia	Causa		Corrección	Evidencia	Fecha	Responsable
12 de 12	La información documentada no se encuentra protegida adecuadamente, en especial en la confidencialidad y uso inadecuado o pérdida de integridad.	En el archivo central del Instituto se evidencia: Folder de contratos de prestación de servicios de fecha 28-01-2016 al 10-08-216, planos de diseños estructurales para el Plan 300 e informes de supervisión e interventoría, fuera de las cajas asignadas a dichos documentos y fuera de los estantes, de igual forma se evidencia una serie de documentos del Instituto sin orden y fuera de los folders correspondientes que pueden presentar pérdida de información para el instituto.	El Archivo Central se encuentra organizando los expedientes contractuales de los contratos 122-2013 y 127-2013 en razón a que son objeto constante de revisión por parte de la CGR y son expedientes que superan las 40 unidades documentales, adicionalmente el Archivo Central se encuentra adelantando las transferencias documentales primarias y préstamo de documentos constantemente	Corrección	Cumplimiento del Manual de Archivo y Correspondencia en organización	ICFE-P-41 formato único de inventario documental (FUID)	28-feb-22	ARCHIVO
				Planear	Establecer un cronograma de transferencias primarias que cumplan con el tiempo de retención establecido en la TRD y lo criterios de organización definidos en el manual de archivo.	Cronograma de trabajo	27-feb-22	ARCHIVO
				Hacer	Organizar las carpetas del archivo general según la TRD y lo criterios de organización definidos en el manual de archivo.	Hojas control e inventarios documentales	25-mar-22	ARCHIVO
				Verificar	Revisión de la ordenación, foliación y descripción	Hojas control e inventarios documentales	15-abr-22	ARCHIVO
				Actuar	Incluir en el inventario del archivo central, con asignación de número de carpetas, cajas y estante.	Inventario archivo central	19-abr-22	ARCHIVO